



## CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA

### SEPTIEMBRE de 2010

En el mes de Septiembre de 2010, el Centro de Atención Legal de ORMUSA recibió 125 denuncias de las cuales un 88% fueron realizadas por mujeres y un 12% por hombres, a quienes se brindó asesoría vía telefónica, como por medio de las unidades móviles que se realizan en diferentes zonas del país, así como en las oficinas centrales.

En este mes, el área laboral fue la más denunciada, con un 52% del total de asesorías brindadas. Maltrato de parte de jefaturas, retención de cuotas de ISSS y AFP sin el depósito correspondiente en dichas entidades o la entrega del taco del seguro, son algunos de los derechos violentados y denunciados.

La segunda área del derecho más denunciada fue el área de familia con un 38% de denuncias entre las que se puede mencionar: violencia intrafamiliar física, psicológica, sexual y patrimonial, cuota alimenticia, divorcios por las diferentes causales establecidas por el código de familia, guarda y cuidado personal de hijos e hijas, y unión no matrimonial.

En el área notarial se tiene un 14% de casos consultados entre los que se destacan rectificaciones de partidas de nacimiento por casos de omisión de datos o errores en el contenido de las mismas, identidades y asesorías que se desprenden de la obligatoriedad de sacar el Documento Único de Identidad.

En el área penal se tiene un 7% de casos denunciados, siendo los más frecuentes. Abuso sexual, violaciones y por el delito de desobediencia en Violencia Intrafamiliar.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					Mujeres	Hombres
Laboral	Maquilas, Comercio, gubernamental	51	30	22	46	5
Familia	Cónyuges, padres, compañeros de vida, nueras	47	40	20	41	6
Notarial	Abogados, particulares.	18	16	16	15	3
Penal	Conyugues, Compañeros de vida, padres, particulares, compañeros de trabajo	9	2	1	8	1
<b>TOTAL</b>		<b>125</b>	<b>88</b>	<b>59</b>	<b>110</b>	<b>15</b>

